

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**44** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la Formalización de la segunda prórroga (adelantada) del contrato PNSP 2020-1-344 del «Suministro Fibrinogeno Humano/Aprotinina/Trombina Humana/Calcio Cloruro (Tisseel) y Polivitamínico (Cervent) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-344.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro Fibrinogeno Humano/Aprotinina/Trombina Humana/Calcio Cloruro (Tisseel) y Polivitamínico (Cervent) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
  - c) Tramitación: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de abril de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de mayo de 2021.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la segunda prórroga (adelantada) del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 13 de marzo de 2023.
  - b) Plazo de la prórroga: 36 meses más de ejecución.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:  
Contratista prórroga: Baxter, S. L. CIF: B-46012696.
  - d) Importes de prórroga:
    - Importe neto: 602.403,00 euros.
    - IVA: 24.096,12 euros.
    - Importe total: 208.833,04 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de marzo de 2023.  
Madrid, a 16 de marzo de 2023.—El Director-Gerente del HCSC, César Gómez Derch.  
(03/4.805/23)

